ESTUDIO DE SECTOR

"CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO EL PROGRESO DEL CENTRO POBLADO DE YARIMA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, SANTANDER"

PRESUPUESTO OFICIAL:
DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($ 284.127.958,00)

julio 1 DEL 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

INTRODUCCION

El presente análisis se elabora en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. En esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02.

Para la elaboración del siguiente análisis se tomaron datos de las siguientes fuentes de información, departamento Nacional de Estadísticas (DANE), Colombia compra eficiente (SECOP), portal del Registro Único Empresarial Y Social De Cámaras De Comercio – RUES. Con el fin de analizar el suministrar los elementos y requerimientos Necesarios para garantizar la implementación de acciones que conllevan al apoyo de funcionamiento de la administración Municipal de San Vicente de Chucuri-Santander. Con el fin de mejorar los aspectos administrativos y procedimentales y proporcionar orientación en cuanto al tipo de proceso a realizar.

Para lo anterior se hace necesario contemplar procesos desde una mínima cuantía en adelante en conformidad con la ley 80 de 1993 donde se seleccione la oferta que genere las garantías necesarias para suplir la necesidad como, el menor precio, aspecto de calidad, entre otras facilitando escoger, la oferta más favorable según se ha estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Decreto 1082 de 2015. Para tales efectos se ha considerado contratar a una sola persona bien sea natural o jurídica para que ejecute todas y cada una de las actividades tendientes a cumplir y satisfacer la necesidad planteada por la entidad.

Hecho un análisis de entidades territoriales cercanas al municipio de San Vicente de Chucuri se evidencia que las mismas adelantan contratos similares que según su cuantía se llevan a cabo aseguran la regulación de contratación estatal, por ello se requiere que el contratista asuma tanto los costos directos e indirectos como impuestos de Ley y demás costos administrativos.

Desde el punto de vista financiero y de conformidad con el artículo 59 de la ley 80 de 1993, la entidad considera importante que la persona que ejecute el contrato adjudicado tenga capacidad financiera porque no se contempla el pago de un anticipo alguno y considerando que la forma de pago se establece mediante pagos contra actas de obra hasta ejecutar el contrato de conformidad con el Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 4
2. ANÁLISIS DE MERCADO 5
3. ANALISIS DE LA DEMANDA 8
4. ANALISIS DE LA OFERTA 11

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El municipio de San Vicente de Chucurí, Santander, a través de su Secretaría de Planeación e Infraestructura, ha identificado una necesidad crítica en el centro poblado de Yarima, específicamente en el barrio El Progreso. La comunidad de este sector, enfrenta una problemática recurrente y de alto impacto asociada a la limitada capacidad hidráulica y operativa de su sistema de alcantarillado pluvial.

La infraestructura existente para el drenaje de aguas lluvias es insuficiente y presenta graves deficiencias técnicas. Se evidencia una red de tuberías con diámetros inadecuados y un evidente deterioro estructural, lo que se suma a la ausencia o mal estado de los sumideros y estructuras de captación. Esta situación se ve agravada por el crecimiento urbano no planificado, que ha incrementado las áreas impermeables sin una ampliación proporcional del sistema de drenaje, y por la falta de un mantenimiento periódico que ha generado obstrucciones por sedimentos y residuos.

Como consecuencia directa, durante los eventos de precipitación, el sistema colapsa. La insuficiente capacidad para captar, conducir y evacuar el caudal de aguas lluvias genera encharcamientos e inundaciones recurrentes en las vías y predios del barrio El Progreso. Esto se traduce en graves afectaciones a la movilidad peatonal y vehicular, daños progresivos en la infraestructura vial y en las viviendas, y la creación de focos de contaminación y proliferación de vectores por el estancamiento de aguas. Adicionalmente, el municipio asume altos costos en mantenimiento correctivo y atención de emergencias, recursos que podrían destinarse a otros fines de desarrollo.

En consecuencia, la comunidad del barrio El Progreso y la administración municipal requieren con urgencia una intervención integral. La necesidad se centra en optimizar y fortalecer la capacidad hidráulica del sistema de alcantarillado pluvial. La solución planteada consiste en la ampliación y adecuación de la infraestructura existente mediante la construcción de nuevas redes con diámetros apropiados, la instalación y reposición de sumideros y estructuras de captación eficientes, y la implementación de obras complementarias para la conducción y descarga segura de las aguas. Esta intervención, busca garantizar un manejo eficiente y sostenible de las aguas lluvias, reduciendo el riesgo de inundaciones, protegiendo la infraestructura pública y privada, mejorando la movilidad y la salubridad, y contribuyendo así a una mejor calidad de vida, seguridad y resiliencia de la comunidad frente a eventos climáticos.

En cumplimiento al anterior precepto constitucional, la Administración Municipal de San Vicente De Chucuri-Santander, incluyó en su Plan de Desarrollo denominad ¡HAGAMOSLO POR SAN VICENTE! 2024-2026 herramientas para trabajar, crear y proteger los espacios seguros para las comunidades así:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fomentar la implementación de esquemas que garanticen soluciones efectivas y sostenibles para mejorar el acceso, la continuidad y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en áreas urbanas y rurales.
EJE ESTRATÉGICO	Hagámoslo por un san Vicente con ordenamiento sostenible
SECTOR	Vivienda Ciudad y Territorio
PROGRAMA	4003020. Alcantarillados optimizados
META DE PRODUCTO	Alcantarillados optimizados
VALOR	*El valor registrado en el indicador de producto del Plan de Desarrollo corresponde a la apropiación inicial del rubro presupuestal. El monto definitivo del proceso fue determinado con base en el presupuesto oficial estructurado en los estudios técnicos y soportado íntegramente mediante el CDP Nro. 26-00508 por valor de $284.127.958,00.*

La ejecución del proyecto no solo contribuye al fortalecimiento de la prestación del servicios de la red pluvial, sino que también responde al deber de inversión eficiente de los recursos públicos bajo los principios de planeación, transparencia y sostenibilidad, Por lo que por medio de este proyecto se dará cumplimiento , denominado "**CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO EL PROGRESO CORREGIMIENTO DE YARIMA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI – SANTANDER**."

2. ANÁLISIS DE MERCADO

DESCRIPCIÓN E IMPORTANCIA DEL SECTOR:

El sector de la construcción en Colombia es fundamental para la generación de empleo y el progreso económico del país, ya que no solo impulsa el desarrollo de infraestructuras esenciales, sino que también actúa como motor para diversas industrias relacionadas, como la producción de materiales y servicios. Sin embargo, en 2024, este sector enfrenta un panorama desafiante debido a la disminución en las ventas y las iniciaciones de viviendas, lo que pone en riesgo la estabilidad laboral de miles de trabajadores y la continuidad de proyectos que son cruciales para el crecimiento urbano y la mejora de la calidad de vida. La capacidad de recuperación de este sector será determinante para el futuro económico del país, resaltando la necesidad de estrategias que fomenten la inversión y la innovación en la construcción.

SECTOR DE INDUSTRIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN

La cadena de industrias para la construcción en Colombia está compuesta por cuatro grandes eslabones: la explotación de minerales, que proporciona los insumos básicos; las empresas manufactureras de materiales y elementos, que producen productos esenciales como hormigón, cemento y acero; las firmas constructoras, responsables del diseño y edificación de proyectos; y las empresas de comercialización, que facilitan la venta de estas edificaciones. Colombia se beneficia de un sólido tejido empresarial en sectores clave como vidrio, arcilla, cerámica y productos metálicos, lo que le otorga ventajas competitivas significativas. Además, su ubicación geográfica permite una eficiente proveeduría hacia el Caribe, Centroamérica y la zona Andina. Para maximizar estas ventajas, es crucial mejorar la productividad, fomentar el consumo interno en grandes proyectos de infraestructura, realizar investigación aplicada y desarrollar un sistema de calidad que garantice que los productos cumplan con estándares internacionales.

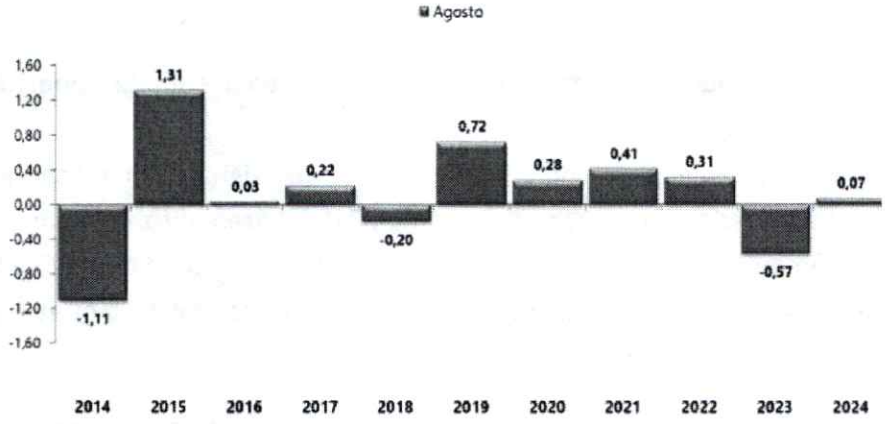
MERCADO DE PINTURAS EN COLOMBIA

El mercado de pinturas en Colombia se distingue por su capacidad de abastecer diversas industrias, como la automotriz, la construcción, los plásticos y la fabricación de muebles, lo que implica que cualquier cambio en el consumo de estos sectores afecta directamente la venta de pinturas y pigmentos. En este contexto, la fabricación de productos químicos, incluyendo pinturas y pigmentos, representa uno de los segmentos más significativos de la producción nacional y es un importante generador de empleo, ocupando un 7,3 % del total nacional en 2022, según la última encuesta anual manufacturera del Departamento Nacional de Estadística (DANE). Además, el consumo per cápita de pintura en Colombia es de medio galón al año, lo que se traduce en aproximadamente 22 millones de galones anuales en todo el país; de estos, el 65% corresponde a pinturas arquitectónicas y el 15% a productos industriales, según Diana Arango, gerente regional de Pintuco S.A. (Legiscomex)

Índice de Precios del Productor

En agosto de 2024, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un aumento de 0,07%, respecto julio de 2024. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,37%.

Gráfico 1
Variación mensual del IPP de materiales de construcción
Total, nacional
2014 – 2024



Fuente: Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE

Número de empresas por sector económico (construcción)

En el año 2019 de las 5.001.955 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 123.147 organizaciones y tipo de organización jurídica con 89.205 con una participación de 4.2% del total. En 2020 de las 5.004.633 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 112.863 y tipo de organización jurídica con 86.969 con una participación de 4.0%del total. Para el año 2021 de las 5.704.308 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 128.693 y tipo de organización jurídica con 94.904 con una participación de 4.0%del total.

Gráfico 2
Variación mensual del IPP de materiales de construcción
Total, nacional
2014 – 2024

Sector Económico		Número de empresas por sector								
		2019			2020			2021		
		Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total
F01	Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	31.488	23.664	55.162	27.946	23.199	51.105	33.154	25.957	59.111
F02	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil	27.366	39.259	66.625	25.725	37.257	63.082	29.060	40.853	69.913
F03	Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)	64.283	26.282	90.565	59.192	26.433	85.625	66.479	30.094	96.573
	Total	123.147	89.205	212.352	112.863	86.969	199.832	128.693	96.904	225.597

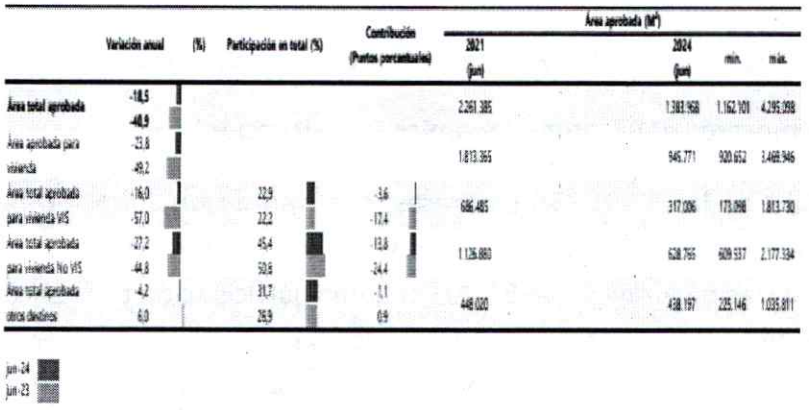
Fuente: Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE

Licencias de construcción

Gráfico 3

Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2021 – 2024 (junio)

En junio de 2024, se licenciaron 1.383.968 m2 lo que significó una disminución de 18,5% del área total aprobada con respecto a junio de 2023. El área aprobada para vivienda presentó un decrecimiento de 23,8%, al pasar de 1.240.779 m2 en junio de 2023 a 945.771 m2 en junio de 2024; este resultado contribuyó negativamente con 17,4 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (18,5%).



Fuente: Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

Con el propósito de asegurar la adecuada ejecución del proyecto y la prestación de un servicio eficiente, el municipio de San Vicente de Chucurí ha venido desarrollando este tipo de obras durante varios años, consolidando experiencia técnica y administrativa en el sector. Asimismo, se han considerado como referencia los procesos contractuales adelantados por otros municipios, junto con los precios vigentes en el mercado, con el fin de garantizar la viabilidad económica del proyecto.

En este contexto, se formula el **Contrato de Obra Pública para la optimización del alcantarillado pluvial del barrio El Progreso, ubicado en el centro poblado de Yarima, municipio de San Vicente de Chucurí, Santander**.

Como soporte técnico y financiero, se anexará una tabla de análisis comparativo de diferentes contratos ejecutados por el municipio, la cual permitirá evidenciar la coherencia de los costos, las condiciones del mercado y la pertinencia del presupuesto estimado.

MUNICIPIO	San Vicente de chucuri	San Vicente de chucuri	San Vicente de chucuri	PROMEDIO DEL VALOR	
AÑO	2023	2023	2021		
TIPO DE PROCESO	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía		
NÚMERO DEL PROCESO	SAMC-010-21	SAMC-SVCH-SPI-187-2022	SAMC-008-20		
VALOR	$250,567,356.00	$250,074,633.00	$ 245,767,312	$248,803,100.00	
OBJETO	ADECUACION Y AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO LA PRADERA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER	CONSTRUCCION AEREO DEL ACUEDUCTO LA GUACAMAYA - ALTO GRANDE, MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER	OPTIMIZACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE YARIMA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ.	PROMEDIO INDICADORES	
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12593621&g-recaptcha-response=0	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13043093&g-recaptcha-response=0	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-11-11471432&g-recaptcha-response=0		
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	7	7	3	5.67
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	0.30	0.30	0.20	0.27
ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	≥	5	5	10	6.67
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥	0.03	0.03	0.08	0.05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥	0.05	0.05	0.08	0.06

Adquisiciones de otras entidades

De igual manera la entidad tuvo en cuenta los contratos desarrollados en otros municipios relacionados con el objeto del presente proceso, los cuales se relacionan a continuación:

MUNICIPIO	ENCISO	PEÑON	VÉLEZ	PROMEDIO DEL VALOR	
AÑO	2026	2026	2026		
TIPO DE PROCESO	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía		
NÚMERO DEL PROCESO	SAMC 005-2026	SAMC-008-2026	VLZ-SA-003-2026		
VALOR	$288,650,757.63	$273,895,491.00	$ 266,620,870	$276,389,039.00	
OBJETO	OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL SECTOR CORTADERAS VEREDA CARRIZAL Y EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA ROBLES DEL MUNICIPIO DE ENCISO	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE EL PEÑON SANTANDER	"OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE RESERVORIO DE AGUA CRUDA PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE LA RED DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA TUBAVITA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ SANTANDER"	PROMEDIO INDICADORES	
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-11-14721359&g-recaptcha-response=0	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-11-14702575&g-recaptcha-response=0	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-11-14692933&g-recaptcha-response=0		
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	4.9	1.5	2.9	3.10
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	0.55	0.45	0.53	0.51
ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	≥	3.15	2.26	4.2	3.20
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥	0.075	0.03	0.21	0.11
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥	0.045	0.04	0.17	0.09

4. ANALISIS DE LA OFERTA

Con el fin de satisfacer la necesidad identificada y brindar una solución oportuna, el municipio de San Vicente de Chucurí ha determinado, de manera técnica y sustentada, que el presupuesto proyectado para el presente proceso corresponde a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($284.127.958,00)**, de acuerdo con el alcance del proyecto de optimización del alcantarillado pluvial del barrio El Progreso, en el centro poblado de Yarima.

Este valor se encuentra debidamente soportado en el análisis de precios unitarios, las condiciones actuales del mercado y la revisión de contratos similares ejecutados por la entidad territorial.

El presupuesto se detalla de la siguiente manera:

ALCALDÍA San Vicente de Chucurí	COLOMBIA			FECHA :	ABRIL DE 2026
	SAN VICENTE DE CHUCURI				
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA			VALOR : $	284,127,958.00
	OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO EL PROGRESO DEL CENTRO POBLADO DE YARIMA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, SANTANDER				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.01	Localización y replanteo	m²	900.00	$ 4,918.00	$ 4,426,200.00
	SUB TOTAL				$ 4,426,200.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRA				
2.01	Conformacion de la calzada existente	m²	900.00	$ 6,952.00	$ 6,256,800.00
2.02	Excavación mecanica en material comun	m³	270.00	$ 52,333.00	$ 14,129,910.00
2.03	Excavaciones manuales	m³	71.44	$ 122,568.00	$ 8,756,257.92
2.04	Suministro e instalacion de afirmado compactado	m³	360.00	$ 158,473.00	$ 57,050,280.00
2.05	Retiro de material sobrante	m³	135.00	$ 16,591.00	$ 2,239,785.00
	SUB TOTAL				$ 88,433,032.92
3	SISTEMA SANTIARIO, PLUVIAL Y ACUEDUCTO.				
3.01	Suministro e Intalación de tubería PVC 10"(Incluye hidrosellos y lubricante)	m	8.00	$ 105,077.00	$ 840,616.00
3.02	Suministro e Intalación de tubería PVC 24" Novafort (Incluye hidrosellos y lubricante)	m	180.00	$ 305,077.00	$ 54,913,860.00
3.03	Cama de arena para tubería	m³	27.80	$ 231,124.00	$ 6,425,247.20
3.04	Canal de drenaje pluvial incluye rejilla 100x50 cm	m	24.00	$ 1,606,093.00	$ 38,546,232.00
3.05	Caja de inspección de 2,0 m X 2,0 m x 2,0 m en mamposteria incluye friso interno	und	4.00	$ 1,685,648.00	$ 6,742,592.00
	SUB TOTAL				$ 107,468,547.20
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ 200,327,780.00
	ADMINISTRACION (30.58%)				$ 61,260,235.00
	IMPREVISTOS (0.50%)				$ 1,001,639.00
	UTILIDAD (5.00%)				$ 10,016,389.00
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				$ 6,453,915.00
	PLAN DE MANEJO TRAFICO				$ 5,068,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO OBRA				$ 284,127,958.00
	INTERVENTORIA				$ -
	TOTAL PRESUPUESTO OBRA				$ 284,127,958.00

Los valores correspondientes serán reconocidos y pagados por la Administración Municipal al contratista que resulte adjudicatario, de conformidad con las disposiciones legales y contractuales vigentes aplicables al presente proceso.

Con el fin de que los proponentes puedan estructurar adecuadamente el valor de sus ofertas, la entidad se permite indicar los porcentajes de descuentos y deducciones aplicables, los cuales deberán ser considerados dentro de los costos indirectos de la propuesta económica:

ORDEN	DETALLE	%
MUNICIPAL (acuerdos municipales No (052/2012 Y 038 de 2016)	Estampilla Pro-Cultura	2
	Estampilla Pro-Fomento deportivo	1,5
	Estampilla Pro-Desarrollo Municipal	3
	Estampilla Pro Hogar del anciano	4
	Estampilla Pro Justicia familiar	2
	Industria y Comercio	0,8
DEPARTAMENTAL	Pro UIS	2
	Pro Hospital	2
	Ordenanza 012, 10% sobre el valor de las estampillas departamentales.	0,4
NACIONAL	**RETEFUENTE**	
	Obra Publica	2
	Seguridad y vigilancia	5
	Total, aproximado	**24,70%**

Plazo: DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
Lugar de ejecución: San Vicente de Chucurí – Santander

5. INDICADORES FINANCIEROS

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONALES PARA MIPYME.

Para garantizar la idoneidad de los proponentes y la adecuada ejecución del contrato, se establecen los siguientes requisitos en materia de capacidad financiera y organizacional, aplicables a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), en concordancia con la normatividad vigente en materia de contratación pública:

La entidad verificará que los proponentes cuenten con condiciones financieras mínimas que les permitan asumir las obligaciones derivadas del contrato, para lo cual se evaluarán indicadores como liquidez, nivel de endeudamiento y razón de cobertura de intereses, tomando como base la información financiera debidamente certificada.

De igual manera, se evaluará la capacidad organizacional del proponente, con el fin de asegurar que dispone de la estructura administrativa, técnica y operativa necesaria para la correcta ejecución del objeto contractual. Para ello, se tendrán en cuenta indicadores como la rentabilidad sobre el patrimonio y la rentabilidad sobre los activos, así como la experiencia acreditada en proyectos de naturaleza similar.

En todo caso, los requisitos establecidos serán proporcionales al valor y alcance del contrato, promoviendo la participación de las MIPYME en condiciones de equidad, sin comprometer la adecuada ejecución del proyecto.

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 3
Índice de endeudamiento	≤ 0,60
Razón de cobertura de intereses	≥ 3
Capital de trabajo	≥100%
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONALES PARA LOS DEMÁS PROPONENTES

Para los demás proponentes, la entidad establecerá requisitos de **capacidad financiera y organizacional** orientados a garantizar la solidez económica y la idoneidad técnica necesarias para la correcta ejecución del contrato.

En cuanto a la capacidad financiera, se evaluarán indicadores que permitan verificar la estabilidad y respaldo económico del proponente, tales como el índice de liquidez, el nivel de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses, con base en la información financiera certificada y vigente. Estos indicadores deberán cumplir con los parámetros mínimos definidos por la entidad, en proporción al valor y complejidad del proyecto.

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 5,67
Índice de endeudamiento	≤ 0,27
Razón de cobertura de intereses	≥ 6,67
Capital de trabajo	≥100%
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
Rentabilidad del activo	≥ 0,06

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los servicios que la entidad requiere son los que se clasifican a continuación a través del **CLASIFICADOS DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS**

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141100	SERVICIO DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA
72141500	SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
83101500	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CONSIDERACIONES DE CALIDAD

ORGANIZACIÓN

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia general y específica requerida para el presente proceso, se exigirá de acuerdo a lo señalado y estipulado en los pliegos de condiciones que la entidad publique.
En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el 72.

EXPERIENCIA

Los posibles oferentes deberán acreditar la experiencia de acuerdo a la solicitada por la entidad en los pliegos de condiciones.

PAGINAS DE REFERENCIA

- Reportes del sector construcción, infraestructura y vivienda en Colombia en 2024, obtenido de (https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/especiales/informes-sectoriales/sector-construccion)
- Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE, Obtenido de (https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2024.pdf)
- PINTURAS Y PIGMENTOS EN COLOMBIA, LEGISCOMEX, obtenido de (https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/Estudio-Pinturas-y-Pigmentos-colombia-completo.pdf)
- Encuesta Anual Manufacturera EAM, DANE, obtenido de (https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAM/bol-EAM-2022.pdf)

Páginas SECOP

- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13818536
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14210268
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13654786
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13685949
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13428519

San Vicente de Chucurí, julio 2026

DIANA M. CORZO S

DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Jhoan pineda Jhoan Pineda
Revisó: Diana C. Secretaria de Planeación e Infraestructura